



RUGE
CON
SHIBUMI

01 de Octubre de 2024 al 31 de Enero de 2025



TERMINOS Y CONDICIONES

Socios comerciales

La campaña aplica únicamente para socios comerciales de Benitomo World, S.A, quien organiza esta actividad promocional y es responsable de la entrega de los incentivos a los participantes de la misma.

1. Nombre de la campaña: Ruge con Shibumi
- 2- Vigencia: campaña válida del 01 de octubre de 2024 hasta el 31 de enero 2025
3. Cobertura: campaña válida en todo el mercado de Benitomo.
4. Producto: todo el portafolio disponible de la marca Shibumi
5. Divulgación de la promoción: esta promoción será anunciada en espacios publicitarios como redes sociales de Benitomo y Shibumi, emails, mensajes de texto, y en la web www.benitomo.com y www.shibumiparts.com

Mecánica de la campaña:

Participan todos los socios comerciales de Benitomo de las divisiones de auto, moto y vehículo comerciales a los cuales se les asignará una meta de acuerdo a su histórico de venta en la marca Shibumi.

Todo socio comercial que alcance la meta y cumpla con las condiciones de la campaña obtendrá una nota de crédito del **2%**.

Para nuestros socios estratégicos, la nota de crédito será del 2.5% al cumplir con sus objetivos.

- Venezuela: Mayor de Repuestos Asiáticos
- Guatemala: Distribuidora ROAN (Repuesto el Amigo)

¿Cómo ser un ganador en la campaña Shibumi?

- El cumplimiento de la meta
- Paz y Salvo
- Mínimo compra deberá ser de USD 5000.00 durante la campaña.

CREER
CREA
CONFIANZA

DISTRIBUIDOR
AUTORIZADO





RUGE
CON
SHIBUMI

01 de Octubre de 2024 al 31 de Enero de 2025



Condiciones y Restricciones

- Campaña válida únicamente del 01 de octubre de 2024 hasta el 31 de enero de 2025.
- Beneficio no acumulable con otras promociones y/o beneficios no mencionados en esta Campaña.
- La participación en la Campaña constituye la aceptación total e incondicional de los presentes Términos y Condiciones, los cuales resultan definitivos y vinculantes para los participantes, que cumplan con los requisitos aquí dispuestos.
- Al momento de la entrega de premios, el socio comercial deberá encontrarse al día con sus obligaciones financieras con Benitomo World, S.A.
- Benitomo World, S.A. se reserva un tiempo de 30 días calendario al finalizar la campaña promocional, para realizar el cierre, en donde se evaluarán los resultados finales y validación de compras netas.
- Todos los premios estarán condicionados al cumplimiento de la meta.
- Los premios no podrán ser canjeados por dinero en efectivo.
- Benitomo World, S.A. se reservará el derecho de retirar participantes y a la NO entrega de los premios en cualquier momento de la promoción al detectar alguna irregularidad como fraude de identidad o cualquier otro elemento para participar o al transgredir las normas, términos o condiciones de la misma.

Modificaciones

Los presentes Términos y Condiciones podrán modificarse, adicionarse o renovarse cuando Benitomo World, S.A. lo considere pertinente, y sin necesidad de autorización por parte del socio comercial, o por disposición de la ley vigente aplicable, caso en el cual se procederá a la publicación y notificación de las reformas o adiciones a través de los medios idóneos para ello. El socio comercial está llamado a consultar los cambios y se entiende su aceptación como requisito indispensable para continuar accediendo y participando en la actividad.

Al participar en la actividad, se da por hecho que el Cliente ha leído y aceptado los Términos y Condiciones aquí planteados.

**CREER
CREA
CONFIANZA**

DISTRIBUIDOR
AUTORIZADO

